Acta 8

Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 3

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 14 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	04 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	07 (SEPTIMO)

CERTIFICA:

El CONVENIO DE ASOCIACIÓN **No. 14** del **01/02/2024**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR – LOTE 1"** fue suscrito por la ESAL **"FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ "FUNTALUZ"**, identificada con el NIT 804.008.381-4.

Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del adulto mayor, dentro de la vigencia fiscal 2024, correspondiente al séptimo desembolso distribución **RECURSOS DEL MUNICIPIO.**

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

Informe financiero y de actividades, evidencias correspondientes a la modalidad: Centro Vida y Centro de Bienestar periodo 01 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024, presentados por la ESAL y revisado por Viviana Andrea Ramírez Castellanos, supervisora titular en dicho período quien manifiesta que el objeto del convenio de asociación se ha cumplido de manera adecuada y satisfactoria.

Para el caso del presente convenio, el desembolso será por valor **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS ($27.946.490) MCTE.** Con recursos del municipio.

El desembolso se detalla en los siguientes cuadros, enviados por el Contador Juan Dávila, de la Secretaria de Desarrollo Social, encargado de la distribución recurso estampilla.

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.220 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 258 2.3.2.02.02.009.4104008.93304.258 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)	No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL. 520 2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262. 520 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
5551	$ 10.524.800.	5556	$ 12.220.219.	8097	$ 5.201.471.	$ 27.946.490.

PERIODO DE AGOSTO 01 DEL 2024 HASTA AGOSTO 31 DEL 2024				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girar x Modalidad
	$ 14.984	50	31	$ 23.225.200
C.B.A	$ 18.733	30	31	$ 17.421.690
TOTAL A GIRAR				$ 40.646.890

El supervisor envío certificación de acuerdo a las novedades, bases de datos certificadas por la ESAL y validadas por el programa adulto mayor, se adjunta:

Fecha de Certificación:	Septiembre 4 de 2024	
No Convenio	14	
Contratista (Esal)	**FUNTALUZ**	
Periodo de Cobro:	1 al 31 de agosto de 2024	
Modalidad	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido (Días)**
Centro Bienestar	30	31
Centro Vida	50	31
Total Beneficiarios		

Se verifica que la ESAL cumple con los pagos de seguridad social y parafiscal a la fecha de la presentación del informe para el séptimo desembolso.

Por lo anterior, manifiesto en mi calidad de Supervisor que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del desembolso.

COPIA CONTROLADA

Válida para presentar la cuenta de cobro por valor de: **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS ($27.946.490) MCTE.** Con recursos del municipio.

Se expide en Bucaramanga, septiembre 04 de 2024

VIVIANA ANDREA RAMIREZ CASTELLANOS
Supervisor del convenio no. 14 01/02/2024
Cédula: 1098.661.657

COPIA CONTROLADA